



Jorge Fernández

### Ayotzinapa: ¿grilla interna o investigación?

Dice Alejandro Encinas, el experimentado subsecretario de Gobernación, que en el caso Ayotzinapa se comenzará de cero. Es un sentimiento que se alinea perfectamente bien con la lógica de un grupo que quiere aniquilar lo que ya se ha investigado durante todos estos años, porque no concuerda con el resultado que ellos quieren obtener de esas investigaciones. Son los que creen (según el diccionario: "considerar una cosa como verdadera o segura o pensar que existe, sin tener pruebas de su certeza o un conocimiento directo de la misma") que los jóvenes fueron secuestrados y desaparecidos por el Estado y que dentro del Estado los responsables son los militares.

Esta insistencia de comenzar de cero y de volver a responsabilizar al Ejército cuando está plenamente comprobado que no tuvieron responsabilidad alguna en los hechos, parece ser más parte de la grilla interna (esa que, según López Obrador, lo tiene "hasta el coque") que una decisión de Estado. Decir que los militares son los culpables de lo sucedido el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, cuando se sabe perfectamente que no es así, es acusar a buena parte de la actual cúpula del Ejército mexicano, esos generales que el presidente López Obrador designó y a los que les ha dado su confianza y enormes responsabilidades. Es también una forma, ya está ocurriendo, de dejar en libertad a los verdaderos responsables de ese crimen.

No se puede empezar de cero porque no se pueden ignorar los hechos, los datos duros, de la investigación. Se pueden tener diferentes opiniones sobre los hechos, pero no se pueden tener hechos diferentes. Los datos alternativos están muy bien para Donald Trump, pero no tendrían que tener espacio en nuestro sistema de justicia.

Pero, además, porque ya sabemos, en grandes líneas, lo sucedido. En noviembre pasado publiqué el libro La Noche de Iguala. Secuestro, asesinato y narcotráfico en Guerrero (Cal y Arena), utilizando fuentes mexicanas y estadounidenses, públicas y de inteligencia, haciendo una reconstrucción minuciosa no sólo de lo sucedido esa noche, sino también de la investigación realizada y del contexto criminal en que se dieron los hechos.

Sabemos que en Coacalco se incineraron por lo menos 19 cuerpos que dos de ellos han sido identificados en los laboratorios de Innsbruck, un totalmente y el otro parcialmente. Sabemos quiénes participaron y por qué, incluso de la confusión fatal que movió al grupo criminal de Guerreros Unidos y a las autoridades de Iguala.

Sabemos de la complicidad de las autoridades locales con los criminales, y también de la relación de líderes de los estudiantes con otro grupo criminal Los Rojos. Tenemos las conversaciones interceptadas en Estados Unidos entre los líderes de Guerreros Unidos con sus sicarios esa noche.

En el epílogo de aquel libro escribimos que: "Los jóvenes de Ayotzinapa fueron secuestrados por policías municipales, entregados por éstos a sicarios del cártel Guerreros Unidos. Fueron asesinados y la mayoría de ellos incinerados en el basurero de Coacalco. Las cenizas arrojadas al río San Juan. Los narcotraficantes pensaban que los jóvenes eran parte de un ataque del cártel de Los Rojos contra su plaza. Las autoridades de Iguala, Coacalco y otros municipios estaban coludidas con el narcotráfico. También algunas autoridades estatales, así como algunos estudiantes y directivos de la propia normal. La gran mayoría de los jóvenes asesinados, de primer ingreso, fueron sacrificados sin siquiera saber por qué perdían la vida. El exterminio de los jóvenes no fue diferente a la forma en que han actuado esos grupos criminales antes y después de la noche de Iguala, el 26 de septiembre de 2014.

No existe una sola prueba en contrario que niegue esta sucesión de hechos. Las versiones de que el responsable del crimen fue 'el Estado' no tienen fundamento alguno. Las razones esgrimidas para responsabilizar a los grupos criminales que controlan el comercio de heroína en la entidad y que se disputan el territorio no sólo son verosímiles, sino verdicas. Los asesinos materiales e intelectuales han reconocido su crimen, la forma y las circunstancias en que se cometió. Las acusaciones de que pudo ejercerse la tortura sobre alguno de los detenidos no invalida la declaración de los propios sicarios, que en las grabaciones e imágenes que hemos divulgado no muestran signo alguno de tortura. Los testimonios de todos los sicarios involucrados coinciden casi plenamente.



Miguel Ángel Godínez

### El soldado número 43

El agente encubierto, secreto, infiltrado, investiga organizaciones políticas, sindicales, sociales, ilegales o criminales. La regla es el estricto secreto de su actuación y, en caso de revelación de identidad, peligro personal o de su familia, la ley obliga a su protección.

Estas prácticas han arrojado excelentes resultados para la protección de países y sus ciudadanos. En el caso de México y, para ser exactos, en Guerrero, desde hace varias décadas se han efectuado trabajos de inteligencia por presentar problemas que afectan la seguridad nacional, entre ellos el narcotráfico y la guerrilla. Por eso no debe sorprender que las fuerzas federales hayan investigado a la normal de Ayotzinapa.

Los guerrilleros Genaro Vázquez y Lucio Cabañas egresaron de ella en los 70 y 80, y sus alumnos han estado involucrados en narcotráfico, guerrilla, toma de casetas y secuestro de autobuses.

Debió ser muy difícil para los padres de los 43 enterarse de que uno de esos estudiantes desaparecidos era miembro activo del Ejército, el soldado Julio César López Patolzin, quien antes de ingresar a las FA intentó hacerlo a la normal, sin éxito.

En 2013, durante la aplicación del Plan DN-III, resultó lesionado, por lo que solicitó licencia para inscribirse en la normal. A un mes de inscribirse ocurrieron los lamentables hechos en los que los 43

perdieron la vida a manos de los cártels Guerreros Unidos y Los Rojos.

En una declaración del abogado de los padres de los estudiantes, Vidulfo Rosales, revela que los 43 aún no eran alumnos, ya que les faltaba inscribirse.

En 2015, la SDN confirmó, a petición de la Fiscalía Especial para el caso Ayotzinapa, que Julio César López sí era soldado y que estaba en el activo, pertenecía al 50 Bn. de Chilpancingo.

Es de entenderse que la SDN no pueda decir que el soldado hacía trabajos de inteligencia; actuó de forma correcta porque está en su derecho de clasificar las actividades de López como confidencial, también tiene el deber de proteger la seguridad e integridad de su familia. Lo que nunca negó es que fuera integrante del Ejército.

La CNDH y el abogado de los padres acusan obstáculos y negativas, pero la SDN siempre ha cooperado en la investigación. Más de 46 militares han declarado ante la Fiscalía, incluso, las únicas fotografías con que cuenta, antes de la ejecución de los 43, fueron proporcionadas por la propia SDN.

En un trabajo de investigación del periodista H. Padgett, presentado por Ciro Gómez, se aprecia en un video a doña Joaquina, madre de López Patolzin, recibiendo dinero de militares, por parte del ISSFAM, aclarando que es su quincena, misma que estaba bajo el concepto de tratamiento de

ausentes y le dicen que se hace lo posible para encontrar a su hijo. Otro video muestra a la madre del soldado en instalaciones militares, en un laboratorio para las pruebas de ADN.

En septiembre de 2018, López causó baja oficialmente, porque lo declararon muerto. Sus padres recibieron una casa en Chilpancingo, con valor de 500 mil pesos, y cobraron cuatro prestaciones distintas: fondo de vivienda, de ahorro, seguro de vida y de retiro, por más de 600 mil pesos. No se entiende por qué se prestan a un doble papel y a los intereses de la CNDH y ONG.

Los trabajos de inteligencia han sido, son y serán necesarios para la seguridad nacional.

DE IMAGINARIA. En este espacio he descrito cómo hace tiempo huachicoleros secuestraron, apedrearon y humillaron a soldados; planteo que un evento como éste no debe repetirse, lamentablemente sigue ocurriendo. El pasado miércoles, en Ulapa, Hidalgo, ocho soldados fueron retenidos, despojados de sus armas y amenazados con ser linchados, también vandalizaron las patrullas del Ejército. Finalmente se negoció y fueron liberados.

Mientras no se les autorice a actuar a los soldados, aun con la GN, como la quería el Presidente y que fue aprobada por los 32 estados, no se logrará abatir la inseguridad. Falta nombrar al comandante de la GN; debe ser un militar en retiro o activo con licencia.



Yuriria Sierra

### Y ahora, Conadis...

En México, de los 31.5 millones de hogares totales, al menos en 6.1 vive una persona con discapacidad.

Pocas cosas tan contundentes como la indiferencia para demostrar que algo no nos importa. Desde el 1º de diciembre pasado, mi querida Katia D'Artigues llevó el conteo de días en que la Conadis no tuvo titular. Y no es que ahora la realidad del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis) sea distinta, pero esto deja de ser un simple dato, la visión que la administración federal tiene sobre grupos que hoy no tienen pleno acceso a sus derechos, que viven en vulnerabilidad porque el Estado ha sido incapaz de mejorar las condiciones que les permitan una interacción completa, una integración real a la sociedad.

En México, de los 31.5 mi-

llones de hogares totales, al menos en 6.1 vive una persona con discapacidad; la mitad vive en condiciones de pobreza, un 10% en pobreza extrema, según Coneval. El Inegi también reporta que los hogares donde habitan personas con discapacidad gastan más en alimentos, vivienda y cuidados de la salud que el resto de familias; detalla que este gasto puede ser hasta tres veces mayor. También precisa que el 21% de las PcD, de entre 15 y 59 años, no sabe leer ni escribir; sólo 28% alcanza la educación media superior y superior, registra Conapred; y sólo una de cada diez personas con discapacidad cognitiva o mental está ocupada; de ellas, sólo 25% tiene un contrato de trabajo, 27% cuentan con prestaciones de salud, y reciben salarios de hasta 151% más bajos que una persona sin discapacidad.

Al respecto, escribió Agus-

tín de Pavia hace un par de días en Milenio y desde su propia experiencia: "Soy abogado, orgullosamente una persona con discapacidad (PcD), tengo parálisis cerebral y soy defensor de los derechos de las PcD. Yo debí incluirme solo porque en México no existía aún un Consejo para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando nació, todos les decían a mis padres que no podían hacer nada, que era mejor dejarme en una casa de asistencia. Hoy, sólo 50.5 por ciento de las PcD están cubiertas por programas sociales. Mi vida es una muestra de que la asistencia social no es la única solución para la inclusión (...). Vivimos en un país donde la discapacidad es uno de los primeros tres motivos de discriminación, a la par de ser mujer (...). Por esta razón, entre muchas otras, es

importante que exista el Conadis, una institución pública que denuncia la discriminación, pero fundamentalmente propone soluciones a través de políticas públicas. La inclusión no es un tema social, es un tema de derecho..."

El mensaje es contundente, las razones por las que fue expuesto, también. El Conadis está en riesgo de desaparecer. Este año, la partida presupuestal destinada a él es de 55.6 millones de pesos, una cantidad menor a la que recibieron en 2018; peor aún, se analiza ya la opción de eliminarlo, por aquello del ahorro y la austeridad. En su lugar, no vayamos a pensar que el tema no les importa, quedaría... adivinemos... sí, una pensión de mil 250 pesos bimestrales para cada PcD. Una pensión, tal como resolvieron la eliminación de las estancias infantiles y como también analizan para refugios a

mujeres que huyen de centros de violencia.

En otro apartado de su columna, De Pavia anota: "Puedo decir con todas sus letras, que el problema de la discapacidad no es la pobreza, sino la discriminación..." Y esto hace sentido cuando pensamos en el futuro que le espera a esos 7.7 millones de PcD en un país donde el gobierno es el primer eslabón de la larguísima cadena de discriminación. Reducir soluciones a la entrega de pensiones, evidencia, más que improvisación, absoluto desconocimiento a las necesidades que deben ser ampliamente entendidas si se desea construir una sociedad incluyente.

Mi reconocimiento a Katia D'Artigues, Bárbara Anderson, Agustín de Pavia y todos aquellos que hoy se movilizan en la lucha porque el acceso de derechos sea el mismo para todos.